



Estimados socios y clientes, a raíz del estado de alarma decretado por el gobierno de España declarándonos servicio esencial. Eurocaja Rural, asumiendo ser una entidad de economía social, continuará prestando los servicios bancarios necesarios, una vez adoptadas las medidas para preservar en todo momento la salud de nuestros empleados y clientes. Por ello:

- Rogamos no acudan a nuestras oficinas para realizar operativas que pueden hacer por la aplicación y web de Ruralvía o cajeros automáticos.
- Les recordamos la necesidad de no compartir sus contraseñas y de respetar las normas básicas de ciberseguridad.
- Para aquellos clientes que no disponen de medios digitales les rogamos permanezcan solo el tiempo mínimo imprescindible y mantengan la distancia de seguridad con empleados y otros clientes.
- También les informamos que en nuestras oficinas se ha limitado el aforo de clientes, pero respetando el mismo horario de atención al público.
- En cualquier caso, instamos a que no accedan a la oficina aquellas personas que: estén afectadas, presenten síntomas como tos, fiebre, dificultades respiratorias o hayan estado en contacto con personas afectadas por el Coronavirus COVID-19.

Lamentamos las molestias ocasionadas y apelamos a su responsabilidad para hacer un uso adecuado de las oficinas, teniendo en cuenta la situación de emergencia en la que nos encontramos.

Eurocaja Rural.